

LIGAP – Organización de Asignaturas del Segundo Cuatrimestre 2024

Cuadro A: Integración Actividades Prácticas y de Evaluación de las 3 asignaturas con cursado en el segundo cuatrimestre de 2024 para quienes eligen el Eje 3.

Incluye las instancias recuperatorias (en color verde) / actualizado al 22.07.24

<i>Para quienes eligen el Eje 3: Gestión Cultural en Entornos Dinámicos.</i>	Taller de Trabajo Final	Eje 3	
		Gestión del Talento Humano	Gestión Cultural en Entornos Dinámicos
Asignatura y Actividad prevista	<u>MARTES</u>	<u>VIERNES</u>	<u>LUNES</u>
Taller - Entrega TP Evaluativo 1 (situación problemática)	27.ago		
Taller - Entrega TP Evaluativo 2 (marco teórico)	17.set		
Talento Humano – Entrega TP Integrador		11.oct	
Taller - Entrega TP Evaluativo 3 (marco metodológico)	15.oct		
Talento Humano – Examen Parcial		18.oct	
Gestión Cultural – Trabajo Integrador. Propuesta de desarrollo Académico – Cultural			21.oct
<i>Talento Humano – Recuperatorio del Examen Parcial</i>		<i>25.oct</i>	
Gestión Cultural - Parcial único			28.oct
Taller - Entrega TP Evaluativo 4 (proyecto)	29.oct		
<i>Gestión Cultural - Recuperatorio del Parcial único</i>			<i>4.nov</i>
Taller. 1-Defensa Proyecto del Trabajo Final por parte de estudiantes que aprobaron todas las entregas realizadas. 2- Entrega Proyecto del Trabajo Final por parte de estudiantes que deban realizar correcciones a algunas de las presentaciones anteriores.	5.nov		
Talento Humano – Defensa del TP integrador		8.nov	

Cuadro B: Condiciones de Regularidad y Promoción de las 3 asignaturas con cursado en el segundo cuatrimestre de 2024 para quienes eligen el Eje 3 / actualizado al 22.07.24

EJE 3 - ASIGNATURA: GESTION DEL TALENTO HUMANO.

Equipo Docente: Esp. Sebastián Pérez y Cra. Carolina Jatón.

Promoción Directa. El/la estudiante deberá aprobar el examen parcial con al menos el 75 %. En caso de no alcanzar este porcentaje, podrá acceder a una instancia de recuperatorio que también deberá aprobar con el 75%. Asimismo, deberá aprobar el Trabajo Práctico Integrador con porcentaje mínimo de 70 %.

Regularidad. El/la estudiante deberá obtener no menos del 50 % en el examen parcial o en el recuperatorio, y aprobar el Trabajo Práctico Integrador con 60 %. En caso de obtener la regularidad el/la estudiante deberá rendir en mesa de examen final para lo cual deberá presentar el trabajo práctico integrador con una anticipación de 3 días a la fecha de la mesa el cual deberá ser aprobado. Asimismo, deberá aprobar un examen escrito con contenidos del programa de cátedra.

Libre. Se trata de aquel estudiante que no haya alcanzado las condiciones indicadas para obtener ni la promoción directa ni la regularidad. El alumno deberá: - Aprobar un Trabajo Práctico Integrador cuyas consignas serán fijadas por el equipo de cátedra. Deberá presentar el trabajo con una semana de anticipación a la fecha prevista para rendir el examen. Enviarlo vía mail a los docentes de la cátedra. Aprobado el mismo, procederá a rendir un examen oral que versará sobre todos los contenidos del programa.

EJE 3 - ASIGNATURA: GESTION CULTURAL EN ENTORNOS DINÁMICOS.

Equipo Docente: Mg. Marcela Mangeón y Esp. Ivana Zapata.

Promoción Directa. El/la estudiante deberá cumplir con el 75% de asistencia, el 100% de entregas y aprobación de trabajos prácticos individuales con 70% o más, y haber realizado la totalidad de actividades propuestas en el Campus Virtual.

Regularidad. El/la estudiante deberá cumplir con el 60% de asistencia, el 70% de entregas y aprobación de trabajos prácticos individuales con 60% o más, y haber realizado al menos el 60% de las actividades propuestas en el en Campus Virtual.

Libre: Se trata de aquel estudiante que no haya alcanzado las condiciones indicadas para obtener la regularidad. El estudiante encuadrado en esta categoría será evaluado en examen final en forma individual en los turnos dispuestos por la Facultad, con la presentación de un trabajo final integrador que deberá ser aprobado con al menos 70%, su defensa y en un examen de validación de conceptos.

ASIGNATURA: TALLER DE TRABAJO FINAL.

Equipo Docente: Lic. Bárbara Correa, Lic. Rocío Arce y Ms. Ricardo Ramírez.

Promoción Directa. El/la estudiante deberá entregar y aprobar el 100 % de los trabajos prácticos evaluativos y actividades en el campus previstas en el cronograma con una nota mínima de 8 (ocho), acreditar el 80 % de asistencia a clases, y entregar y aprobar el Proyecto de Trabajo Final en tiempo y forma establecido por el equipo de cátedra con una nota mínima de 8 (ocho).

Regularidad. El/la estudiante deberá entregar y aprobar del 100 % de los trabajos prácticos evaluativos y actividades en el campus previstas en el cronograma con una nota mínima de 6 (seis), acreditar el 70 % de asistencia a clases, y entregar y aprobar el Proyecto de Trabajo Final en tiempo y forma establecido por el equipo de cátedra, con una nota mínima de 6 (seis). El/la estudiante que haya obtenido la regularidad, deberá presentarse a rendir en mesa de examen final, en la cual defenderá el Proyecto de Trabajo Final previamente aprobado con 6 (seis) en la cursada.

Libre. Se trata de aquel estudiante que no haya alcanzado las condiciones indicadas para obtener la regularidad. Será evaluado/a en examen final en forma individual en los turnos dispuestos por la Facultad, con la presentación del Proyecto de Trabajo Final que deberá ser aprobado con al menos 70%, su defensa y un examen de validación de conceptos.